

pondientes al grupo D, nivel de CD 18, e incluida en la oferta de empleo público de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de 24 de febrero de 1993, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, de 27 de febrero de 1993.

Los interesados en aspirar a dicha plaza podrán presentar las solicitudes durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, en horas y días hábiles o por cualquiera de las formas prevenidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, que deberán ser satisfechas por los aspirantes antes de la presentación de la instancia respectiva, adjuntando a ésta la carta de pago o resguardo de ingreso bancario o postal en la Tesorería del Ayuntamiento.

Algodonales, 15 de abril de 1993.—El Alcalde, José Ruiz Cabezas.

12214 RESOLUCION de 15 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Manacor (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 136, de fecha 10 de noviembre de 1992, se publicó anuncio de las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como funcionario de carrera, de una plaza de Inspector de la Policía Local, Escala de Administración Local, Servicios Especiales, grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), nivel de puesto de trabajo 22, del Ayuntamiento de Manacor, además de las análogas que queden vacantes hasta la fecha de la resolución de las pertinentes pruebas selectivas.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de esta publicación.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Manacor, 15 de abril de 1993.—El Alcalde, Gabriel Bosch Vallespir.

12215 RESOLUCION de 15 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Venturada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peones (adjudicaciones).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la Alcaldía, en resolución de 15 de abril de 1993, a propuesta del Tribunal calificador del concurso para la contratación indefinida laboral de dos Peones del Ayuntamiento de Venturada (oferta de empleo público de 1992), nombró a don Bernardo Canencia Alonso y don Gregorio Chichón Cid.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Venturada, 15 de abril de 1993.—El Alcalde, Juan Antonio Fernández Rama.

12216 RESOLUCION de 15 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Zurgena (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 34, de 3 de abril, y en el «Boletín oficial» de la provincia número 68, de 14 de abril, se publican las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Zurgena, 15 de abril de 1993.—La Alcaldesa.

12217 RESOLUCION de 16 de abril de 1993, del Patronato Deportivo Municipal de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Deporte Social y Escolar.

El Patronato Deportivo Municipal de Pinto convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Coordinador de Deporte Social y Escolar.

Publicado en el suplemento número 78 del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con fecha 2 de abril de 1993.

Pinto, 16 de abril de 1993.—El Director técnico, Luis A. Blanc Martín.

12218 RESOLUCION de 19 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Castril (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 83, de fecha 15 de abril de 1993, se ha publicado la rectificación en las bases para la provisión de dos plazas de Auxiliar de Policía Municipal de este Ayuntamiento, encuadradas en el grupo D, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias y de documentación es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Castril, 19 de abril de 1993.—El Alcalde, Rafael Martínez Gasquez.

12219 RESOLUCION de 19 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 27 de marzo del presente año y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» en los números 33 y 34, correspondientes a los días 1 y 3 de abril, respectivamente, del año en curso, han publicado las bases que han de regir la provisión de puestos laborales vacantes en la plantilla municipal laboral, que a continuación se indican, mediante concurso-oposición:

Diecisiete puestos de Peón del servicio de recogida de basura y limpieza viaria.

Siete puestos de Oficial Conductores del mismo servicio.

Seis puestos de Conserjes Limpiadores.

Un puesto de Peón de servicios múltiples.

Cuatro puestos de Peones de servicios varios en anejos.

Un puesto de Oficial Electricista.

Un puesto de Peón Limpiador a tiempo parcial.

Dos puestos de Peones a tiempo parcial.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al en que aparezca el anuncio del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento dirigidas al señor Alcalde. Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Asimismo, se hace saber que el sorteo determinante del orden de actuación de los aspirantes a plazas de funcionarios o a puestos laborales incluidos en la oferta de empleo de este Ayuntamiento correspondiente a 1992 y a los puestos laborales antes indicados

que pudieran corresponder a la oferta de este Ayuntamiento correspondiente a 1991 tendrá lugar el quinto día hábil siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Ubeda, 19 de abril de 1993.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

12220 RESOLUCION de 25 de marzo de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 25 de marzo de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO

Concursos convocados por Resolución de 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio)

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD» (1)

Comisión titular:

Presidente: Don José Domínguez Machuca, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José L. Sánchez Fernández Valderrama, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Matías Paz Jordá Dura, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Jesús Urías Valiente, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Ramón Jesús Ruiz Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Durán Herrera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Ana Isabel Fernández Álvarez, Catedrática de la Universidad de Salamanca; don José Antonio Gonzalo Angulo, Catedrático de la Universidad de Alcalá, y don Angel Berges Lobera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Guillermo Sierra Molina, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS» (2)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Eduardo J. Bueno Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Francisco Javier Carrasco Arias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Alcaide Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Javier Llovera Sáez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Javier Zubillaga Zubimendi, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don José Luis Rovira Astorga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Aquilino Aguirre Sadaba, Catedrático de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA ANTIGUA» (3)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Presedo Velo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Agustín García Moreno, Catedrático de la Universidad de Alcalá; doña María Luisa Sánchez León, Catedrática de la Universidad de Baleares, y doña Arminda Lozano Velilla, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jenaro Chic García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco J. Fernández Nieto, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Antonio González Blanco, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Francisco Javier Lomas Salmonte, Catedrático de la Universidad de Cádiz, y don Juan Santos Yanguas, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Gerardo Pereira Menaut, Catedrático de la Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA» (4)

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Freire Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Ernesto Gardeñes Martín, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Rafael Matías Ortega Ríos, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Luis Federico Rodríguez Marín, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Antonio Quijada Jimeno, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Florencio Lora, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Mariano José Soler Dorda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Victoriano Ramírez González, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Enrique Francisco Castillo Ron, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Ferrer Llop, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.